



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 25 de junio de 2024

NÚM. 13

---

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> BLANCA ISABEL REGÚLEZ ÁLVAREZ

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024**

**ORDEN DEL DÍA**

— 11-24/COM-00087. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre las actuaciones relativas a los fondos europeos Next Generation MRR.

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Comienza la sesión a las 9 horas y 32 minutos).

**11-24/COM-00087. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre las actuaciones relativas a los fondos europeos Next Generation MRR.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Egun on, parlamentari jaun-andreok. Entramos de lleno ya en la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con un único punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre las actuaciones relativas a los fondos europeos Next Generation. Damos la bienvenida al Consejero y a su Jefe de Gabinete, el señor Iturri, y tiene la palabra, si así lo desea, el portavoz del grupo que ha solicitado esta comparecencia, el señor Ansa, por un tiempo breve para introducir la comparecencia. Cuando quiera.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Bienvenidos, señor Aierdi, también su Jefe de Gabinete. El informe de fiscalización de la Cámara de Comptos sobre las medidas adoptadas en la Administración de la Comunidad Foral sobre la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de fecha marzo de 2023 detectaba varias deficiencias graves y preocupantes en la gestión de estos fondos por parte del Gobierno de Navarra, entre ellas la ausencia de una planificación global estratégica o la baja ejecución en algunos departamentos.

Ese informe reflejaba que a fecha 31 de diciembre de 2022 había algunos departamentos con una baja ejecución, por debajo del 5 %. Entonces, con una financiación prevista para Navarra de 479,21 millones, su Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, entonces dirigido por la señora Gómez, tenía una ejecución de nada más y nada menos que un 1 %. Entre las recomendaciones que hacía la Cámara de Comptos estaba la de agilizar la ejecución de los subproyectos del PRTR asignados a los departamentos.

Es por eso por lo que después de conocer el cierre de los datos del mes de abril de 2024, que son los últimos que nosotros tenemos, hoy incluso consultando la web del Gobierno siguen sin estar disponibles los del cierre de mayo, algo realmente sorprendente... A partir de esos tengo que basar la intervención de hoy y, como decía, tras más de unos tres años de gestión de estos fondos, solicitamos la comparecencia de los cinco consejeros y consejeras cuya ejecución de los fondos en su departamento se situaba por debajo de la ejecución global del Gobierno de Navarra, que entonces era de un 33 %.

Hasta ahora, como hemos ido conociendo esos datos globales que se nos facilitan desde el Departamento de Economía y Hacienda, ha sido el Consejero de Economía y Hacienda, los diferentes consejeros de Economía y Hacienda los que han venido aquí a comparecer y nos han dado una foto un poco global, en la que costaba profundizar en cada uno de los departamentos. Era muy complicado. Algo que yo he destacado en estas cuatro comparecencias previas — hoy es la quinta — era que prácticamente ningún Consejero o Consejera había venido a esta Cámara a petición propia a informarnos sobre qué iba a hacer con estos fondos, cuáles eran los proyectos que iba a desarrollar, lo que suponía, a nuestro juicio, una enorme falta de transparencia, porque estamos hablando de un volumen importante de fondos y de proyectos algunos verdaderamente importantes para la Comunidad.

Por tanto, hoy le toca a usted, señor Aierdi, como Consejero del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, conocer las actuaciones y la gestión de los fondos europeos Next Generation dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el estado de las mismas, el bajo grado de ejecución de algunas de ellas, que nos llama mucho la atención, teniendo en cuenta que su departamento es el séptimo en cuanto a la cuantía de fondos europeos que tiene asignados. Por lo tanto, quedamos por ahora a la espera de sus explicaciones, y luego le plantearé alguna cuestión más. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Ansa. Tiene a continuación la palabra el Consejero, señor Aierdi, por un tiempo máximo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Muchas gracias por invitarnos a participar en esta jornada. Les voy a dar, en principio, los datos del departamento en esta materia, y yo empezaría por señalar que, efectivamente, los fondos del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente suponen el 6,9 % del total de los fondos asignados al conjunto del Gobierno de Navarra en este caso, esos 585,3 millones. De esa financiación asignada, las acciones que se encuentran ya iniciadas por parte del departamento representan el 81,94 % de los recursos asignados al departamento. Esta presentación se la enviaremos por correo electrónico a todos los grupos.

La asignación inicial al departamento, a las tres direcciones generales, de fondos MRR suponían 34.200.667 euros. Actualmente esa asignación asciende a 40.302.376 euros, y la previsión que tenemos de cierre del programa, los fondos que prevemos captar en este momento, a la vista de las conferencias sectoriales y comisiones que se han mantenido, ascendería a los 53.673.504 euros. Como pueden ver, el grueso de los fondos se plantea gestionar desde la Dirección General de Medio Ambiente, seguido de Desarrollo Rural, 6 millones y medio, y la Dirección General de Agricultura y Ganadería es la de menor cuantía, 847.000 euros, y no ha habido variaciones a lo largo de estos años.

En los otros dos casos, efectivamente, se han producido incrementos, como luego señalaré, tanto en los programas gestionados por la Dirección General de Desarrollo Rural, que prácticamente van a duplicar las previsiones iniciales, y en el caso de Medio Ambiente, también que prácticamente casi duplicaría esa previsión inicial asignada.

El tipo de temáticas de los proyectos tiene que ver con bioseguridad, inundabilidad, residuos, digitalización, actuaciones en tendidos eléctricos, biodiversidad, actuaciones forestales, prevención de incendios. Son actuaciones que se van a desarrollar de manera directa en unos casos, en otros a través de convocatorias dirigidas a entidades privadas y, en tercer lugar con convocatorias también para entidades públicas.

La primera línea de actuación era la Dirección General de Agricultura y Ganadería. En este caso había una línea de financiación para reforzar las condiciones de bioseguridad en materia de sanidad animal y vegetal por un importe de 847.000 euros. Básicamente aquí las dos convocatorias venían prefijadas en la propia asignación de los fondos, una convocatoria dirigida a temas que tenían que ver con actuaciones en viveros, y una segunda actuación en centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte.

Finalmente, estas dos convocatorias se resolvieron con una mayor intensidad de la prevista inicialmente en cuanto a las actuaciones referidas a los procesos de limpieza y desinfección de vehículos de transporte, que está completamente adjudicada por un importe de 625.703,88 euros, y la referida a viveros por un importe de 215.617,79, insisto, en los dos casos adjudicadas en ejecución por parte de las empresas privadas a las que se les asignaron estos fondos, y que la previsión que tenemos es que efectivamente justifiquen este año el grueso de estas inversiones, y se les pueda abonar la totalidad de la ayuda concedida. Las actuaciones en procesos de limpieza, de transporte, etcétera, atendían a 16 beneficiarios en 19 centros de actuación diferentes.

La segunda Dirección General, la de Desarrollo Rural, las inversiones que se acogen en esta Dirección General tienen que ver con inversiones en explotaciones para la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería, en este caso por un importe de 12.600.000 euros aproximadamente. Eran cuatro las líneas, los programas señalados por el ministerio para desarrollar esta línea de financiación: inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería; transformación integral y modernización de invernaderos; inversiones en eficiencia energética y energías renovables, biogás, biomasa y; por último, agricultura de precisión y tecnología 4.0 en el sector agrícola y ganadero.

Este componente, este programa tenía una asignación en el conjunto del Estado de 307 millones que se distribuían en los años 2021, 2022 y 2023, y para todo el período la asignación inicial del ministerio para Navarra eran 6,5 millones de euros. En esa primera convocatoria las inversiones en gestión de estiércoles suponían 591.000 euros; 502.000 euros las de modernización en invernaderos; eficiencia energética, 118.000; y agricultura de precisión, 954.000 euros.

Finalmente, la convocatoria de agricultura de precisión fue una convocatoria a la que se presentó un volumen de solicitudes muy importante. No así en los otros casos, como luego detallaré con más precisión, y esto nos permitió captar nuevos fondos, otros 6.025.000 euros complementarios que se dirigieron en su totalidad a esta última convocatoria de agricultura de precisión, de la misma manera que las cantidades no adjudicadas de las otras tres convocatorias también se han destinado a esta convocatoria de agricultura de precisión.

Lo que tenía asignado para el año 2023, básicamente por medidas, la convocatoria de gestión de estiércoles, que tenía inicialmente un presupuesto de 590.000, se concedieron 558.000 euros, de los cuales se ejecutaron realmente 362.783, no se ejecutaron 228.000, y esos 228.000 euros se añadieron a la cuarta convocatoria, la de ayudas a la agricultura de precisión.

La segunda línea, modernización de invernaderos, de los 502.000 euros se concedieron 295.000. De las dos solicitudes presentadas se concedió una solicitud por un importe de 295.000 euros, pero posteriormente renunció a esa a esa ayuda, y la totalidad de los fondos, 502.000 euros, se añadieron a la cuarta de las convocatorias, la de agricultura de precisión.

En tercer lugar, la convocatoria de energías renovables. Hay que tener en cuenta que prácticamente en este caso ha habido diferentes departamentos desde los que se han convocado ayudas de este tipo, y se concedió una ayuda de 29.514. Se presentaron 3 solicitudes, se concedió 1, fueron 2 denegadas porque no reunían los requisitos de la convocatoria. Esa solicitud se ejecutó en los términos que estaban previstos. Esto liberó 89.000 euros de esta

convocatoria que, como digo, se añadieron a la cuarta de las convocatorias, las ayudas a la agricultura de precisión y tecnología 4.0.

A la primera de las convocatorias, que se lanzó en el año 2022, se presentaron 84 solicitudes, se concedieron 8, se denegaron 70 porque ya se había cubierto con esas 8 la totalidad de la ayuda prevista en esa convocatoria por un importe de 1.808.918,51 euros. La inversión promovida con esa convocatoria suponía 4.087.000 euros, es decir prácticamente algo más del doble de la subvención concedida, como les decía, 1.808.000 euros.

De las cuatro líneas, como he dicho anteriormente, que se planteaban en este programa, lo que se vio por el departamento es que este programa 4 era el que mayor demanda efectiva tenía por parte de los potenciales beneficiarios, y se concentró el esfuerzo económico en esta convocatoria, sumando los recursos inicialmente previstos, los complementarios obtenidos precisamente como consecuencia de esta convocatoria de 1.894.000 —estos datos se facilitaron al ministerio—, 84 solicitudes, y únicamente se puede atender 8 solicitudes y se deniegan 7 por falta de presupuesto. El ministerio entendió que era necesario complementar esta línea de financiación, y se incrementa en esos 6 millones de euros, que nos permite lanzar una segunda convocatoria en el 2023 por un importe de 5.800.000 euros, incrementar esa convocatoria en otros 2.758.000 ese mismo año 2023, y una ampliación también de crédito por otro 1.267.130, y está previsto incrementar también nuevamente esta convocatoria con los 664.114 que se han ido acumulando en las concesiones parciales que se han hecho hasta el momento, y la liquidación final de esta convocatoria, que supone otros 148.000 euros, es decir, un último reparto de 812.777,47 euros.

Es decir que en esta segunda convocatoria a la que se presentaron 210 solicitudes, en este caso se pudieron resolver y conceder ayudas a 105 de esos demandantes, quedaron fuera 101 proyectos, se denegaron por no encajar en la convocatoria 4, solicitudes, 1 ayuda concedida por 9.738.514,80 euros y, en este caso, se tirará de lista, no se va a hacer una nueva convocatoria, sino que vamos a utilizar la lista que en este caso se formalizó para ampliar las ayudas en esos otros 812.777 euros, que son la liquidación final que nos ha comunicado el ministerio este año 2024 por esos 148.000 euros, más los 664.000 que provienen de las convocatorias anteriores.

En este caso, con esos 9.738.000 euros se van a acometer inversiones por un importe de 28.314.000 euros, es decir, en este caso prácticamente se triplica la subvención concedida en relación con los importes que va a movilizar esa financiación. Son todo inversiones privadas, evidentemente, que tienen que ver con distinta maquinaria de todo el proceso agrícola ganadero que se realiza en nuestra Comunidad.

Entraríamos en este caso en lo que tiene que ver con la Dirección General de Medio Ambiente, y aquí les diría que el conjunto de los cinco servicios a los que afectarían estos fondos dispone de 26.850.803 euros; afecta a los cinco servicios, y vamos a ir viendo uno a uno.

De estos cinco servicios, los datos globales que podríamos señalar es que la mayoría de las actuaciones se encuentran ya en fase de ejecución de forma directa por la Dirección General o por terceros, tanto públicos como privados, que en lo que resta del año 2024 lo que está pendiente es sacar dos últimas convocatorias, una de tenidos eléctricos y otra de bioeconomía forestal en municipios de reto demográfico, que luego les explicaré por qué, en su caso, está en

esta situación. Se va a licitar el proyecto de ejecución del Centro de Recursos Forestales, y luego entraremos con más detalle al mismo, y también la licitación de las obras de parte de los proyectos de inversiones directas.

Economía circular e innovación representan 7,4 millones de euros. El objetivo es, a través de actuaciones que abarcan desde la implantación de nuevas recogida separadas y mejoras de las existentes y, por lo tanto, nuestros interlocutores fundamentalmente son las mancomunidades, el consorcio y algún Ayuntamiento.

De los fondos referidos hasta el momento, 7,4 millones de euros están comprometidos al cien por cien en 45 proyectos de 14 entidades locales. En realidad, un Ayuntamiento y el consorcio de basuras y las diferentes mancomunidades que han obtenido ya la ayuda correspondiente. En el año 2024, de este servicio únicamente quedaría por convocar una convocatoria, que es de 1.628.000 euros adicionales para digitalización, que se ha aprobado por el ministerio este ejercicio 2024 y que, lógicamente, se ha aprobado en la última conferencia sectorial que se ha reunido y, por lo tanto, estamos preparando ya las bases para esta convocatoria, y también en este caso faltaría convocarse la conferencia sectorial también de medio ambiente, en la que se asignan fondos complementarios a las distintas comunidades para hacer frente a diferentes proyectos y plantas.

En este caso ya se ha realizado la propuesta de asignación en comisión sectorial, es decir, normalmente las conferencias sectoriales son a las que nos convoca el ministerio a los distintos consejeros de las diferentes comunidades autónomas, previamente se realizan las comisiones sectoriales, en las que los directores generales con personal del ministerio elevan la propuesta que vayan a ver en esa conferencia sectorial. En este caso se ha visto en Comisión, se tiene que ver, espero, en este mes de julio la asignación de estos 11.593.800 euros adicionales que en este caso irían dirigidos a la planta de Imárcoain de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, lo que haría un total para este servicio de 20.655.000.

En resumen, 7.432.000 euros ya comprometidos asignados a los responsables que tienen que ejecutar esas inversiones, únicamente 1.628.000 pendientes de convocar en este caso, como digo, porque ese importe es el que se nos ha concedido este año 2024, y que saldrá próximamente, y la asignación de los 11.593.000 pendientes de la conferencia sectorial, y con una asignación directa en una inversión que ya se está acometiendo y que supone una inversión sensiblemente superior a ese importe y, por lo tanto, con una seguridad absoluta de ejecución en este sentido.

El segundo servicio es la Oficina de Cambio Climático. Supone 6,4 millones de euros. Van destinados los proyectos fundamentalmente a la gestión de recursos hídricos, el seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos, mitigación de riesgo de inundación, etcétera. En este caso estamos hablando de que están publicadas 3 convocatorias de ayudas, 3 a entidades locales con fondos por un importe de 4.363.805 euros, solicitudes en este caso recibidas para inversión por un importe de 15.371.000. Están cerradas ya en fase de resolución. Son 2 convocatorias, una abierta para el conjunto de la Comunidad y una segunda dirigida a los ayuntamientos de Ebro Resilience por importes prácticamente similares y, como digo, se acaba de cerrar estas convocatorias y están en fase de evaluación, que a lo largo del verano se resolverá y podrán iniciar las actuaciones inmediatamente.

Hay una convocatoria para este año 2024 para entidades privadas también por un importe de 475.000 euros, que en este caso está abierta la convocatoria todavía y en fase de presentación de solicitudes por parte de estas entidades, y también está redactado el proyecto de limpieza de 20 puentes en el conjunto de la Comunidad, con un importe de 140.000 euros. Como les decía, las 2 convocatorias de entidades locales, una es por un importe de 2.341.000, la otra por un importe de 2.000.000 de euros, y esa convocatoria privada de 475.000 euros.

Dentro de las actuaciones directas que aparecen en este cuadro, estos 382.839,97 euros se corresponden con una intervención en la localidad de Falces, de reparación de una mota y un camino en el Ebro, que fue financiado el grueso de la inversión con fondos REACT —fondos Feder, por tanto—, 2021, 515.000 euros; 2023, 465.000, y que requirió unos fondos complementarios que en este caso se utilizaron desde esta convocatoria, 382.000 euros y que supusieron una inversión ya ejecutada de 1.364.114,09 euros.

En el año 2023 se hizo una primera convocatoria de ayudas de reducción de riesgos por inundación para entidades privadas con unos fondos concedidos de 574.846 euros en 46 actuaciones. Como pueden ver, este es un ejemplo de las actuaciones que se acometen con esta intervención, y que están en ejecución todas, y que esperamos que en cuanto nos justifiquen esas inversiones, evidentemente, abonemos las cantidades hasta esos 400.000-500.000 euros.

A lo largo del 2024, como les he señalado, tenemos abiertas esas convocatorias por un importe de 5 millones de euros, 2,3 para entidades locales de toda Navarra, 2 millones para entidades locales específicas que se ven afectadas por el Ebro, y 500.000 euros para personas físicas y entidades privadas, además de los 200.000 euros de las inversiones públicas en puentes, esas 2 convocatorias de entidades locales cerradas y con solicitudes por un importe de 15 millones, y en fase de evaluación la convocatoria abierta a entidades privadas que, de la misma manera que se cubrió la anterior convocatoria que les he señalado, de 500.000 y pico euros, entendemos que esta convocatoria también se va a cubrir en su totalidad.

Esto también nos indica una segunda cuestión, y es que el departamento, a la vista de las peticiones formuladas por las entidades locales, estaríamos en disposición de captar más fondos si hubiera asignaciones nuevas por parte del ministerio para afrontar estas inversiones de las entidades locales.

Biodiversidad y gestión piscícola, 4,3 millones de euros. Una primera convocatoria de tendidos eléctricos por un importe de 892.000 euros, que se cubrió en su totalidad. Hemos lanzado una segunda convocatoria ahora de tendidos eléctricos de 414.000 euros, que también prevemos cubrir en su totalidad, a la vista un poco de la demanda que se ha formulado, una convocatoria de reserva de la biosfera, 861.956 euros a la única reserva de la biosfera que existe en Navarra en este momento, que es la de Bardenas, y que tiene asignados esos 861.000 euros, y estamos trabajando con ellos la intervención concreta que se va a acometer; y en inversiones directas, dos actuaciones, una de 890.000 y otra de 1.225.000 —que ahora les señalaré—, es decir, 4.284.000 en este servicio.

861.000 euros comprometidos en Bardenas. En este momento estamos definiendo con la entidad gestora de Bardenas los proyectos técnicos que deberán financiarse con esta

subvención, y la previsión es que alcancen una inversión de 3 millones de euros, el montante total de las actuaciones que se acometan en este caso.

La primera convocatoria de tendidos eléctricos se resolvió en 22 líneas de distribución y 312 puntos de apoyo. La previsión de estos 414 de esta segunda convocatoria es que se atiendan otros 124 puntos, en total, 436. Las inversiones directas acometidas tienen que ver con una intervención en la ZEC Estanca de Dos Reinos. Todos los proyectos están redactados. En algún caso, como este, el de la Estanca de Dos Reinos, pendiente de adjudicar la obra a estos 100.000 euros.

La mejora del hábitat del galápago europeo en la cuenca del ZEC del río Areta por un importe de 150.000, la erradicación de flora exótica por 320.000 en ejecución, y también pendiente de adjudicación en el caso de en el río Ezkurra, dos intervenciones de dos obstáculos en la regata por un importe de 320.000 euros, ya con proyecto y en fase de ejecución.

Los otros 1.225.000 euros se dirigen a conservación de robledales maduros. Están todos los proyectos también, en este caso, esta obra por 107.000 euros pendiente de adjudicación. Permeabilización del río Leizarán a su paso por Leitza, adjudicada la obra, se inicia el próximo 27, por 228.925 euros; lo mismo que en el río Arakil, 260.000; la recuperación del Aragón por 223.000 euros también en ejecución; y pendiente de autorización de Obras Públicas por un importe de 405.000 euros, actuaciones de conectividad para la fauna en diferentes infraestructuras de Navarra. Ahí tienen algunos ejemplos de estas intervenciones.

Y termino muy rápidamente con los 7,1 millones del Servicio Forestal y de Gestión Cinegética, que tienen que ver todas ellas con intervenciones directamente gestionadas por el departamento, mejora de vías pecuarias por un importe de 500.000 euros, está adjudicada la totalidad, pero ejecutado y abonado el 50 %; mejoras de masas forestales en fincas de patrimonio forestal por un importe de 556.000, un 80 % en fase ya adjudicada.

En ejecución también la restauración de zonas afectadas por plagas, enfermedades e incendios, 1.200.000, mayoritariamente dirigidas a actuaciones después de incendios producidos en nuestra Comunidad, en esas localidades, en el 2022 y 2023. Actuaciones previstas en el Plan de Actuación del Parque Natural de Urbasa-Andía por ese importe de 1.200.000 euros, y también ejecutadas, ahí ven las intervenciones, por ejemplo, en restauración de diferentes zonas por plagas, la actuación en el nacedero del Urredera.

Y en inversiones directas en materia forestal terminaríamos con la prevención de incendios en zona media y comarca de Pamplona, un ejecutado del cien por cien, 1.224.000 euros; adquisición de vehículos para incendios ejecutado en cien por cien, 1.243.000; emprendimiento y bioeconomía, una convocatoria que se dirige al sector privado para la segunda transformación forestal por un importe de 1.192.000, que aprobamos en la reunión de la Mesa de la Madera recientemente realizada. Estas son algunas intervenciones en ese espacio.

Finalmente, 1,6 millones de euros en guarderío y educación ambiental, que tienen que ver con el mantenimiento de centros de interpretación de la naturaleza, 180.000 euros; y 1.250.000 en guarderío y educación ambiental, guarderío forestal, en este caso este año 2024, redacción de proyecto y ejecución de las obras en el año 2025.

Estas serían fundamentalmente las... Con la gracia de la Presidenta para poder alargar un poquito la presentación. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Gracias, Consejero. Ahora comenzamos con el turno de los grupos parlamentarios. Tiene a continuación la palabra, por tiempo máximo de diez minutos, el solicitante de la comparecencia, el señor Ansa, portavoz de UPN.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muy bien. Gracias, Presidenta. Gracias por sus explicaciones, Consejero. Un poco por recordar, esa situación que teníamos de los 585,3 millones que tiene asignados Navarra, como hemos visto, su departamento tiene esos 40,3 millones, el 6,9 %, con unos 40 millones que nos ha comentado que aspiran a llegar a 53,6.

Yo, hablando primeramente de esa foto que nos facilita el Departamento de Hacienda, como digo, con esos últimos datos que tenemos de abril, nos habla que en su departamento lo que es la ejecución pura es de algo más de 7 millones de euros, un 17,46 %, yo me referiré luego a esto, más adelante, por alguna cuestión que le quiero plantear, pero sí que en primer lugar me gustaría pedirle su opinión acerca de lo que es la cogobernanza entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas de cara a la asignación de los fondos europeos y la puesta en marcha de los proyectos. Hemos escuchado la valoración de algunos consejeros, de algunos grupos políticos, así que nos gustaría conocer también la suya en cuanto a cómo cree que está funcionando esta cogobernanza, si esperaban una mayor asignación de fondos en su departamento y si ha habido proyectos que ustedes presentaron y que por diferentes circunstancias se han podido quedar fuera.

Si vamos al grado de ejecución, desde UPN nos preocupa ese bajísimo grado de ejecución que vemos en algunas de las actuaciones, y nos genera cierta incertidumbre de cara a lograr el objetivo de ejecutar ese cien por cien de los fondos asignados al 31 de diciembre de 2026, no solo por la parte que gestionan ustedes, sino también porque hay muchas entidades que tienen que gestionar muchos fondos, muchas actuaciones, y nos genera esa inquietud de que se vaya a lograr, aunque haya fondos disponibles, ejecutarlos en su totalidad. Nos gustaría un poco esa valoración, como luego también le diré más adelante.

Sí que nos ha llamado la atención que en cuanto al plazo de la ejecución temporal que tienen las actuaciones, la mayoría estaban con plazo temporal hasta el año 2025 y el año 2026, es decir, a lo largo del año 2023 y 2024, según lo que indican aquí, en la tabla, nos llama la atención. Sí que me gustaría plantearle por qué hay una previsión temporal tan a largo plazo, cuando realmente el objetivo de estos fondos europeos era atajar esa crisis de la postpandemia, nos estamos yendo al año 2025 y 2026, me gustaría saber cuál es la explicación de que de las trece actuaciones que tiene en su departamento, como digo, la mayoría están planteadas con plazos de ejecución bastante largos.

Sí que debo decirle, en cuanto al análisis más detallado de las actuaciones, no voy a entrar en todas, tengo cuestiones en algunas, pero sí que tengo que volver a denunciar esa falta de transparencia que todavía sigue habiendo en la web del Gobierno de Navarra sobre los fondos europeos. Yo he hecho un análisis de rastreo de todas las convocatorias que están publicadas en la web del Gobierno, algunas coinciden en cuanto a lo que nos ha contado, pero hay muchas que no están, en la web del Gobierno de los fondos europeos no están.

Nos ha contado hoy aquí, yo le puedo asegurar, como le digo, al rastreo que he hecho actuación por actuación, las convocatorias en qué estado están, y hay algunas que no aparecen, y yo debo denunciar esa falta de transparencia. Aunque se ha avanzado, sigue habiendo falta de información por parte, en este caso, del departamento responsable, que es el de Economía y Hacienda, a la hora de facilitarnos la información, aparte de lo complicado que es, porque es muy complicado hacer un seguimiento de todas las convocatorias. Como le digo, sigue faltando información en bastantes de ellas.

Yo me quería detener en algunas, aunque ha comentado algo, sí que es verdad que hay algunas actuaciones que nos llamaban la atención en cuanto a que no había información, como le digo, algunas nos las ha podido contar usted, pero otras, lo que es la hoja, no viene. Por ejemplo, yo le puedo hablar de la actuación de la número 15 de actuaciones de conservación de la biodiversidad terrestre. Según los datos, tienen asignados 1.190.000 euros, la ejecución prácticamente cerca del cero por ciento, 7.200, y en la web del Gobierno no hay ninguna información ni de convocatorias ni de contratos. Es complicado ese seguimiento.

Sí que ha hablado de algunas otras, por ejemplo, la actuación número 18, la de actuaciones de restauración de ecosistemas e infraestructuras verdes. En este caso, por ejemplo, que tiene asignados unos 4,7 millones, las convocatorias publicadas todavía no llegan a esa cuantía, y también le quiero plantear, en aquellas actuaciones en las que todavía no se ha convocado toda la cuantía, qué intención tienen. Es decir, nos ha contado que hay algunas convocatorias para el año 2024. Yo no sé si manejan todavía el lanzar nuevas convocatorias dentro de ese plazo temporal que todavía maneja, o como en algunas actuaciones que nos han contado, de bueno, del dinero que no se ejecute lo van a mover, pues bien, como ha comentado, tirando de un listado, sin necesidad de sacar nuevas convocatorias, ese planteamiento sí que me gustaría que nos lo aclarase.

Alguna otra actuación que lo que es en el cuadro de información pues no hay información ni gasto ni convocatorias, por ejemplo, pues la actuación 119, que viene a ser actuaciones complementarias de ese anterior que le he comentado, pues sí que, bueno, nos llama la atención que haya algunas actuaciones, como digo, que están a cero en lo que es siquiera en el gasto autorizado. Yo no sé si en esas nos podría dar algo más de información, porque la verdad, pues no aparece por ningún lado. Hablo también de la actuación 120, las de la gestión forestal sostenible, pues tampoco aparece ningún dato en cuanto a gasto a convocatorias, o pasa lo mismo con la 113, bioeconomía, para el aprovechamiento silvícola y la ganadería extensiva, pues bueno, que no hay nada en cuanto al plazo de convocatorias. Se habla la cuantía asignada pero no se concreta plazo y convocatorias.

Sí que nos gustaría esa información que falta, por lo menos en lo que es en la web de los fondos europeos del Gobierno de Navarra, si nos pudiese facilitar, porque no nos queda claro. Yo sí que le quiero plantear en este punto lo que le comentaba antes. Si realmente ve usted posible o ve la previsión de que se vaya a agotar la totalidad de los fondos que tiene este departamento asignados. Por una parte, los que están gestionando ustedes directamente, pero como le comento, los que tienen que gestionar también las entidades privadas. Somos concededores y nos han trasladado la dificultad de algunas de estas convocatorias para llevarlas a cabo, hemos visto por ejemplo las convocatorias que nos ha comentado, adjudicarla en este caso la entidad

beneficiaria renunció, nos consta esa dificultad que hay en algunas convocatorias, por eso me gustaría saber, bueno, qué valoración estiman, si ustedes creen que finalmente se logrará ejecutar ese cien por cien antes del 31 de diciembre de 2026.

Por ir terminando con dos ideas, en cuanto a lo que son los beneficiarios de las convocatorias, en este Excel que han empezado incluir el Gobierno desde el pasado mes, en el caso de su departamento, de las actuaciones recogidas, habla que hay 62 beneficiarios distribuidos entre diferentes grupos públicos y privados por un valor, según el Gobierno, de 5,9 millones. Si la ejecución con las tablas del Gobierno es de 7 millones, hay una diferencia de 1.125.000. Me gustaría que nos explicase a qué se debe esta diferencia, porque yo muchas veces he escuchado en estas convocatorias cuando se dice determinados grupos los fondos están llegando a todo el mundo, yo cuando veo esta tabla hay 62 beneficiarios. Es decir, esa frase de que le está llegando a todo el mundo no es cierta cuando estamos hablando de una cuantía de un número muy limitado de beneficiarios, pero como le digo, esa diferencia nos llama la atención entre los datos que vienen de lo ejecutado y lo que es la cuantía que ha llegado a los beneficiarios.

Y una última idea es la referida al escenario de fondos europeos, qué planteamiento va a hacer su departamento en el momento que estos fondos se terminen. Hay algunas convocatorias que ya se han ejecutado, que ya se han terminado esos fondos, y varios de ellos, de esos proyectos, son proyectos que se venían financiando con fondos ordinarios. Ahora han tenido estas ayudas extraeuropeas, pero se van a terminar. Nos gustaría saber si hay proyectos pendientes que no ha podido financiar con estos fondos europeos que van a tener que financiar con fondos ordinarios, qué planteamiento están haciendo desde su departamento para sustituir estos 40 millones que prevén llegar más, ha dicho, cómo lo van a sustituir con fondos ordinarios de cara a seguir desarrollando esas acciones en su departamento. Por mi parte, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Ansa. Tiene a continuación la palabra el portavoz del grupo socialista, el señor Mena, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días también y bienvenidos, señor Aierdi, también su Jefe de Gabinete, el señor Iturri. Gracias por sus explicaciones. Yo creo que a estas alturas, y después de varias Comisiones sobre los fondos europeos de los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra, no hay mucho más que añadir, y hoy con la presentación que nos han traído, creo que ha quedado claro y patente la gestión de los fondos por parte del departamento.

Sabemos que los fondos Next Generation son un paquete de estímulo económico aprobado por la Unión Europea en respuesta a la crisis provocada por la pandemia del covid-19, son fondos destinados a apoyar la recuperación económica y fomentar una transformación sostenible y digital de las economías europeas. En palabras sencillas, es utilizar una situación de crisis vivida como la del covid-19 para modernizar y adaptar desde la perspectiva sostenible las economías de todos los países miembros, justo al revés de lo que sucedió en la anterior crisis financiera, en la que Europa se comportó de forma totalmente diferente, se abordaron principalmente medidas con políticas de austeridad y medidas globales de estímulo, mientras que en esta ocasión ha sido todo lo contrario, se ha enfrentado desde un enfoque expansivo, coordinado,

de rápido estímulo fiscal y monetario, y centrado sobre todo en la recuperación sostenible y digital.

¿Dónde está la diferencia? La diferencia está en el papel que tuvo el Gobierno de España, que consiguió convencer al resto de Estados miembros de que otra salida es posible y que la fórmula era utilizar esos fondos para el empuje de la economía, pero también para la transformación necesaria. Comprobamos que hay otra forma de salir de la crisis, y la comprobamos con resultados positivos, mejores tasas de empleo, mejores datos económicos, pese a las circunstancias que hemos atravesado, además del covid-19, que todos y todas conocemos. Ante decisiones de austeridad de la derecha, que todos y todas conocemos, estímulos y apoyo de la economía por parte de la izquierda.

Tirando de titular, Navarra a 30 de abril supera los 585 millones de euros asignados en fondos MRR, y no tengo por qué dudar de esa cantidad, son datos públicos, abiertos, que están actualizados mes a mes, y que lo importante no es la ejecución, porque hoy hemos comprobado que hay muchos proyectos que están en fase de convocatoria, en fase de redacción, y hay tiempo aún para la ejecución, y en cuanto al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, tiene asignado 40 millones, aunque se prevé llegar a 53 millones, de los cuales tiene autorizados 33, que es el 80 %.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que los proyectos, algunos de ellos ya están ejecutados y otros están en fase de autorización y de ejecución, queda tiempo hasta finales del 2026. Por lo tanto, desde el Partido Socialista estamos convencidos de que así va a ser. Como he dicho, ha quedado claro hoy en la presentación que nos ha trasladado el departamento, y que agradeceríamos que nos la hicieran llegar, la gestión de los fondos de las tres direcciones generales del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

En cuanto a agricultura y ganadería, eran los fondos que menos asignación tenían, y se asignaron rápido y se han ejecutado prácticamente todos, ya están cerrados. En cuanto al desarrollo rural, se puede comprobar que ha habido uno de los proyectos que ha tenido más demanda que los otros tres, pero lo positivo de todo esto es que lo resultante de los otros tres proyectos se ha podido sumar al proyecto que más demanda tenía, ese cuarto proyecto que más demanda tenía, y se ha podido realizar otra convocatoria para que más personas o más destinatarios pudiesen concurrir, y así ha sido. Por lo tanto, yo creo que esa gestión es positiva. Es una forma de que dinero sobrante que no se ha asignado se pueda revertir en proyectos que tienen más demanda, como en este caso.

En cuanto a la Dirección General de Medio Ambiente, tiene veintisiete millones asignados, tiene varias convocatorias abiertas. También se ha comprobado la flexibilidad de esas convocatorias para poder, en un momento determinado, modificarlas o ampliarlas para disponer de más dinero de otros proyectos que no se han ejecutado del todo porque no ha habido demanda, y se prevé que en el 2026 se puede llegar a cuarenta millones de euros.

Yo creo que la conclusión de todo esto es que muchos proyectos durante este tiempo han estado en proceso de redacción. Es momento ahora del proceso de adjudicación y de ejecución. Por lo tanto, yo creo que queda tiempo y se están cumpliendo los objetivos. Durante la preparación de esta comparecencia he hecho un pequeño análisis de cómo iban las diferentes comunidades

autónomas en la ejecución de los fondos, y he comprobado que más o menos prácticamente todas las comunidades autónomas van en la misma línea de asignación y de ejecución. Europa va asignando los fondos a España conforme a esa asignación, y como ya sabemos, la pasada semana asignó el cuarto paquete. Por lo tanto, eso indica que se están cumpliendo los objetivos marcados.

Si España recibe los fondos de la Comisión Europea es porque los ministros están haciendo su trabajo, las ministras están haciendo su trabajo, por ende las comunidades autónomas también están haciendo su trabajo, porque todo al final es un todo, si cumplen unos cumplen otros, y todos van cumpliendo, y la Comisión Europea al final acepta el cuarto paquete y le traslada a España como país que es el país que más rápido está recibiendo esos fondos y está cumpliendo con lo establecido.

Se nota que el departamento está acostumbrado a gestionar fondos europeos. Están los fondos Feader, están los Feder, están los FSE, el programa Life, el programa Horizonte Europa. Yo creo que, como digo, están acostumbrados a manejar estos proyectos europeos, son proyectos que se distribuyen a través de convocatorias, que se presentan proyectos con ciertos criterios y objetivos alineados con las políticas europeas. Por lo tanto, esa costumbre que tiene el departamento de gestionar estos fondos se ve reflejada también en los fondos adicionales que se han recibido en los MRR.

Por lo tanto, señor Consejero, desde el grupo socialista le animamos a seguir trabajando e implementando los fondos. El ritmo de asignación es positivo, el de ejecución también lo va a ser porque es sencillo, como he dicho, si se ha asignado, lleva una calendarización en el proyecto, unas fechas, unos retos marcados, y que estoy convencido de que se cumplirán antes del último trimestre del 2026, que es la fecha tope de estos fondos. Por mi parte, nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Mena. Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, señor Txoperena, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. TXOPERENA MATXIKOTE: Eskerrik asko, lehendakari andrea eta eskerrik asko kontseilariari eta bere laguntzaileari, eman dituzuen azalpenengatik. Nik uste dut denak zenbakiak direla eta zenbaketan geratzen baldin bagara, nolabait huts egingo genukeela. Nik uste funts hauek aukera bat bezala ikusi beharko genituzkeela eta, guk EH Bildutik, horrela ikusten ditugu. Martxa honetan, abiadura honetan nora goazen, nora daramagun mundua ikusteko. Funts hauek beste bizitza bat, beste bizitzeko modu batera edo beste ekoizpen eredu batera salto egiteko aukera bat izan beharko lukete. Ezin gara jarraitu ekoizpen geldiezina, kontsumo neurrigabearekin, mundu hau ez delako mugagabea; mugak badituelako.

*[Muchas gracias, señora Presidenta, y muchas gracias también al señor Consejero, así como a su ayudante por las explicaciones que nos han brindado. Creo que estamos hablando de cifras y que si solo nos quedamos en los números de alguna manera nos equivocaríamos. Considero que deberíamos ver estos fondos como una oportunidad y desde EH Bildu así los consideramos. Hay que ver hacia dónde nos dirigimos a esta marcha, a esta velocidad, a qué tipo de mundo. Estos fondos deberían ser una oportunidad para*

*dar el salto a otra vida, a otra forma de vivir o a otro modelo de producción. No podemos seguir con una producción imparable, con un consumo desmedido, porque este mundo no es infinito; tiene límites].*

Funts hauek daramagun bidean jarraitu eta joera hauetan jarraitzeko, gizentzeko aukera bat izan daiteke, baina guk egoera hau iraultzeko edo eraldatzeko aukera bat bezala ikusi nahi ditugu, ekoizteko modua eta kontsumitzeko modua errotik aldatzeko. Ez dugu hainbeste behar. Askoz ere gutxiagorekin bizi gaitzke, asetzen ahal gara. Zoriontsuak izan gaitzke hainbeste gauza, janari, hainbeste erosotasun gabe; erosotasunean beratu edo moteldu egiten gara eta zailtasunak zailtzen gaitu, gogortu. Gure arbasoetatik hori ikasi beharko genuke. Beraien jakinduria berreskuratu edo geureganatuz.

*[Estos fondos pueden ser una opción para crecer, para continuar en el camino y seguir en estas tendencias, pero queremos verlos como una oportunidad para revertir, transformar esta situación, para modificar radicalmente la forma de producción y de consumo. No necesitamos tanto. Podemos vivir con muchísimo menos, podemos quedar satisfechos. Podemos ser felices sin tantas cosas, comida y tantas comodidades. En la comodidad nos ablandamos, nos debilitamos. La dificultad, por el contrario, nos endurece, nos hace fuertes. Deberíamos aprender de nuestros antepasados, recuperar su sabiduría, haciéndola nuestra].*

Funts hauek laguntzea badute deskarbonizazio prozesuan, 1. sektorean zein 2.ean eta 3.ean ere eta, hala baldin badira, ongi etorriak izango dira. Laguntzen badigute, atzera begiratu eta gure arbasoen ikasketetatik etekinak ateratzen ongietorriak izango dira. Erakusten badigute ikasten, hezitzen laguntzen badigute, ongi etorri, horretan baitago gakoa, heziketan eta hezkuntzan. Jende jakintsuak daki edo ikasten du uztartzen uzta eta naturaren babesa, bioaniztasuna indartzen eta ekosistemak zaintzen, eta nekazaritza, abeltzaintza, basogintza, ehiza, arrantza... hori behar duten ugaritasuna eta oparotasuna ematen. Funts hauek iparrorratz finko zehatz bat jarri beharko lukete trantsizio ekologikorantz, nekazaritza eta abeltzaintza familiarra estentsibo baterantz, ehiza eta arrantza egonkor eta adeitsu batera. Ekintza guzti hauek bultzatu beharko dituzte bioaniztasuna eta ekosistema guztien zaintza eta espero dut funts hauek lan horretan lagungarri izatea.

*[Estos fondos pueden contribuir al proceso de descarbonización tanto en el primer sector como en el segundo, e incluso en el tercero y si así lo hacen, serán bienvenidos. Si nos ayudan, echando la vista atrás y sacando provecho de las enseñanzas de nuestros antepasados, serán bienvenidos. Si nos enseñan, si nos ayudan a aprender y a educar, bienvenidos sean, ya que en eso está la clave, en la educación. La gente sabia sabe o aprende a combinar la protección de la cosecha y la de la naturaleza, el refuerzo de la biodiversidad, el cuidado de los ecosistemas y la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza, la pesca... proporcionando abundancia y prosperidad. Estos fondos deberían establecer una brújula concreta en el camino a la transición ecológica, hacia una agricultura y ganadería familiar extensiva, a una caza y pesca estables y respetuosas. Todos estos actos deberán fomentar la biodiversidad y la preservación de todos los ecosistemas y espero que estos fondos apoyen este trabajo].*

Bi galdera izango nituzke. Lehenengo sektoreak dituen arazoak eta erronkak dituen horren aurrean, prestakuntza edo erreleboa errazteko nolabait neurririk edo aukerarik ez du izan programa horietan? Eta, bestea, hor aipatu duzun N-121-A-ko errepide hori nolabait dago harresi bat bezala, nolabait, faunarentzat eta, orduan, horretan neurririk badago aurreikusirik horretan nolabait babesteko edo saiatzeko, Sakanan egin denaren harira nolabait pixka bat berdina egiteko? Besterik ez. Eskerrik asko.

*[Tendría un par de preguntas. Ante los problemas y retos que afronta el sector primario, ¿no ha tenido, de alguna manera, medidas u oportunidades para propiciar la formación o el relevo en estos programas? Y, por otro lado, ha mencionado que la carretera de la N-121-A es, en cierto modo, una especie de muro para la fauna: ¿hay algún tipo de medida prevista para proteger o intentarlo, de alguna manera, para superarlo de la manera que se ha hecho en la Sakana? Nada más que añadir. Muchas gracias].*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Eskerrik asko, Txoperena jauna. Tiene a continuación la palabra el portavoz de Geroa Bai, señor Azcona, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Muchas gracias, Presidenta, y también quiero agradecer al Consejero y también la compañía del señor Iturri, el Jefe de Gabinete, los datos que nos han transmitido tanto en las diapositivas que nos harán llegar como en la propia comparecencia.

Voy a rescatar y destacar algunas de las ideas que el propio Consejero ha dicho en esta comparecencia. En primer lugar, algunos de los datos que me he apuntado que me parecen relevantes, y es que el 82 % prácticamente de los fondos están ya iniciados de alguna forma, es un alto porcentaje de inicio, teniendo en cuenta que el período de la ejecución terminará en 2026, todavía quedan dos años de ejecución de los mismos. Por tanto, un dato relevante ese 82 % de estos fondos asignados al departamento.

Otro que me ha parecido muy relevante es tanto la asignación inicial, de unos treinta y cuatro millones de euros, que la previsión puede hacer que sean al final unos cincuenta y tres millones de euros. Estamos hablando de prácticamente veinte millones de euros más previstos al cierre de la ejecución de estos fondos, que la asignación inicial. Eso quiere decir también que el trabajo y las demandas también, y el trabajo del propio departamento van a dar sus frutos seguramente en esa previsión.

Y, desde luego, también debo hablar de que hay un buen número de beneficiarios con cuantías que a veces no son muy grandes, pero que evidentemente hace que los fondos lleguen de forma más territorializaba o a más beneficiarios, pero también que desde el punto de vista de la gestión de los mismos hace que haya más expedientes encima de la mesa que hay que ir gestionando.

También estamos hablando de un departamento —no me ha tocado, evidentemente, en otras comparecencias, sé que se está hablando en varios departamentos— con direcciones generales que, a la vez, tiene que gestionar muchas de las ayudas y programas que vienen habitualmente de Europa, como son los PDR o los REACT, que son ya ayudas que habitualmente requieren de una gestión importante de expedientes por parte del propio departamento, a las cuales ya se está habituado prácticamente durante los últimos años. También debo recordar los recortes sufridos en otros períodos, en los cuales se quitaron muchas de esas ayudas que básicamente

están ya metidas en el propio departamento y que, como decía, tienen que convivir con esta gestión de este buen número de fondos MRR.

Por tanto, para la visión que se hace del departamento creemos que es positiva. La información ha sido muy extensa, creemos que refleja que en el final del período, hasta 2026, hay que recordar otra vez que las entidades públicas y privadas tienen plazo de ejecución de muchos de estos fondos hasta 2026 y, por tanto, veremos cómo en los próximos dos años se acaban por ejecutar, ya no iniciar sino ejecutar el cien por cien de los fondos, como ha dicho el propio Consejero y, desde luego, esa preocupación o incertidumbre que decía el señor Ansa al ver solo un 17 % de los fondos ahora mismo ejecutados creo que habría que quitarla de nuestras cabezas.

Lo que sí compartimos con el señor Ansa en este sentido es la preocupación e incertidumbre, ojalá haya más fondos. Ojalá haya más fondos para tener que gestionar más expedientes y mayor trabajo, a pesar de las dificultades en algunos casos para poder llevar a proyectos en el conjunto de Navarra. Como decíamos, ojalá haya más fondos, y es verdad que cuando acaben estos fondos MRR tendremos unos presupuestos que no tendrán en el conjunto de Navarra prácticamente seiscientos millones de euros para ejecutar. Evidentemente, pues eso, ojalá, como decimos, haya otros programas de ayudas o que se implementen algunos de los ya existentes en este departamento, por cierto, muy importantes.

Y la otra cuestión que también queremos compartir, y creo que se ha dicho también en otras comparencias, es volver a repetir también ante la pregunta que hacía el señor Ansa, en este caso al Consejero, que sí que dará su opinión, pero decimos como Geroa Bai, desde luego, hemos sido muy críticos desde el principio, desde que conocimos cómo se iba a gestionar el modelo de cogobernanza, preguntaba el señor Ansa, de los fondos Next. Creemos que hubiese sido mejor para todos, para todas, mayor participación de las comunidades autónomas en esa designación, y también la decisión de las propias entidades locales. En este departamento se ve cómo muchos de sus beneficiarios y de las correas de transmisión al territorio son precisamente las entidades locales, los agentes locales y, por tanto, ese modelo más centralista ya lo criticamos, sin dejar de poner en valor, desde luego, que los fondos MRR fueron una respuesta que dio Europa que creemos que es positiva ante una situación muy compleja, como fue la crisis del covid, y que fue una respuesta muy diferente a la que se había dado evidentemente en la crisis financiera anterior.

Por tanto, sin quitar el valor positivo que damos a la respuesta que ha dado Europa y que se ha transmitido en el conjunto de España y, en este caso, en Navarra en estos fondos, sí la crítica a ese modelo de cogobernanza que seguramente hubiese mejorado o agilizado en algunos casos las tomas de decisiones y la participación de las comunidades autónomas y las entidades locales. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Azcona. Tiene a continuación la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular, señora Royo, por tiempo máximo de diez minutos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías, egun on. Lo primero es dar la bienvenida al Consejero y a su equipo, que han venido aquí a darnos explicaciones de la ejecución de estos fondos MRR. Ya en su día en el Pleno hice una pregunta sobre la ejecución

de estos fondos. El Consejero me afeó que estuviese hablando de todos los fondos, pero es verdad que él en su respuesta no se refirió solo a los fondos europeos MRR o Next Generation, por los que yo preguntaba, sino que encima me dio una respuesta de la PAC y de todos los fondos europeos que recibimos. O sea que el uno por el otro, el otro por el uno.

Ahora yo agradezco que nos haya dado, porque es la primera vez que tenemos un detalle, y hay que reconocer que ha sido una información muy detallada de todos los fondos MRR y la ejecución de los mismos y, sobre todo, de los proyectos. Para el Partido Popular la agricultura, el sector primario es un sector prioritario y estratégico, por eso la importancia que le damos desde luego a todas las políticas tanto a nivel europeo como nacional como a nivel autonómico que se hacen en relación con esta materia.

Lo que tenemos que decir en concreto y lo que nos atañe aquí, en la gestión de este Gobierno en esta materia, es que la valoramos negativamente, en el sentido de que nos parece una ejecución bajísima. Navarra no es de las comunidades —ni muchísimo menos— más avanzadas en la ejecución. Hay otras comunidades que están avanzando muchísimo más en la gestión de estos fondos. Hay que reconocer que Navarra está en estos momentos, y a la vista de la información que se nos pasa desde el Departamento de Economía y Hacienda, de 32,93 %. O sea, de 146 proyectos, asignados 585 millones, de momento se han ejecutado 192 millones, y en concreto, en lo que depende de su departamento, las actuaciones son 13, y de los 40 millones, ahora nos ha anunciado que pueden terminar siendo 53, de lo cual nos alegramos, pero la ejecución es de 7.036.117 euros, o sea un 17,95 %, algo que nos parece bajísimo.

No le dan importancia ustedes al tiempo, dicen que ya se ejecutarán, pero hay que tener en cuenta que los fondos europeos son tiempo y forma, y digo tiempo y forma porque uno de los pilares fundamentales es que se pudiesen ejecutar cuanto antes. Si obviamos la importancia del tiempo con el fin de que afecten, cuanto menos, mejor, a la ciudadanía, pues hay que reconocer que en el tiempo pues están fallando, porque efectivamente la ejecución es bajísima, y de haberse ejecutado antes se hubiese evitado que gente se quedase en el camino o que se produjesen algunos problemas como se están produciendo.

Como digo, a esto se añade, a esta baja ejecución, y esto que voy a decir no es culpa suya, pero es verdad que la PAC en la última negociación que hizo el Partido Socialista ha sido la peor que se ha hecho en toda la historia, se perdieron cinco mil millones de euros en lo que es toda la PAC. Pues si a esto unimos que hemos perdido esta oportunidad de gestionar los fondos europeos, la valoración que hacemos, como digo, es negativa.

Otro de los asuntos que nos preocupan es que el carácter de estos fondos europeos tendría que ser un carácter transformador. No solamente se trataba de que la economía volviese al punto de partida, sino sobre todo que se transformase para que estuviese preparada para retos futuros, y vemos que mucho de este gasto se ha destinado a lo que era el gasto corriente y estructural que tenía el propio departamento. Entonces, algo que nos preocupa, efectivamente, es qué va a pasar cuando se terminen estos fondos europeos, porque va a suponer que se vayan a tener que tomar decisiones a nivel presupuestario. Esperemos que no sea la de subir impuestos, porque ya de por sí Navarra es la comunidad que más impuestos paga de toda España.

Por otro lado, sí debemos señalar aquí que hay una falta de transparencia en relación con todos los contratos, las adjudicaciones y, como digo, la ejecución y bajar al detalle de toda esta ejecución de los fondos. Hoy ha venido aquí y nos la ha transmitido, y nos ha dicho que nos lo pasará por correo, pero esta información, ya que se presume tanto de transparencia, aunque luego no la hay, sería importante que estuviese a disposición de toda la ciudadanía.

Desde el Partido Popular les encomiamos a que trabajen, los ejecuten cuanto antes, porque también de esta ejecución de los fondos depende parte de las actuaciones del mundo rural y de la agricultura, que en estos momentos está pasando por un mal momento, y aquí lo que pedimos es un poco más de empatía, porque hay que recordar que el mundo rural, la agricultura y la ganadería han estado manifestándose —de hecho, lo están haciendo— por todos los problemas que tienen, con lo cual hubiese sido importante estar a la altura y que los fondos hubiesen acompañado, ya que no se han acompañado con otras decisiones, como son temas fiscales y otras medidas que ellos venían apoyando, pues esto que estaba en nuestra mano hubiese estado bien que se hubiese acompañado y estos fondos de este departamento se hubiesen ejecutado, cuanto antes, mejor. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señora Royo. Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin, señor Garrido, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Muchas gracias también, Consejero y equipo, por las explicaciones que han trasladado. Decía el señor Ansa en su presentación que era mal síntoma de transparencia que los consejeros no hubiesen venido a petición propia para explicar los fondos europeos. Sin embargo, he de decir que veo un buen síntoma, que cuando un Consejero viene y lo que traslada es que ya no están los treinta y cuatro millones iniciales sino está aspirando a traer cincuenta y tres millones a Navarra y no ha pedido comparecer, quizá es porque está más centrado en sus labores de gestión que en tratar de venir a explicar lo bien que se hace. Yo no sé si a veces es una cuestión de transparencia o centrarse en la actividad, y lo digo porque creo que la transparencia está en otro sitio, no está tanto en venir a comparecer a petición propia, que no digo yo que no sea un buen ejercicio de la misma, sino creo que la transparencia, y eso sí lo han destacado, está en que los datos sean públicos, la trazabilidad sea sencilla.

En ese sentido, yo se lo reconozco, señor Ansa, no tengo la capacidad, como grupo parlamentario, para examinar cada una de las convocatorias. Hay veces que nuestra capacidad para ejercer la labor de control al Gobierno o la exhaustividad se ve mermada por la dimensión de nuestro grupo, pero si es caso que haya alguna de las convocatorias que ha trasladado el Consejero que no están presentes, pues le acompañaría también en la demanda, aunque lo digo, no lo hemos podido comprobar que fueran públicas.

Más allá de eso, yo creo que el debate lo hemos tenido en varias comisiones, lo volvemos a tener aquí, es cuál es el indicador de ejecución. En ese sentido, de verdad creo que se equivocan a dos años y medio de que terminen los fondos. El indicador no es el porcentaje de gasto ejecutado sino nosotras creemos que la clave está en gasto autorizado, que es el que trasladaba yo creo que el Consejero cuando hablaba de que había un 81,94 % de fondos iniciados. Haciendo el cálculo por nuestra parte hemos coincidido en el gasto autorizado, que, en definitiva, significa

que está autorizado para sacar las licitaciones, las convocatorias, que estén siendo previstas o, en su caso, incluso que estén pendientes de resolución, lo cual indica que cabe pensar que en dos años y medio, si el gasto está autorizado y la acción está iniciada, no debería haber mucho problema a la hora de ejecutarlo en este tiempo pendiente.

Creo que en el momento en el que estamos en relación con los fondos europeos y con dos años y medio, como digo, ese es el indicador clave y, de hecho, se ve, lo han trasladado distintos departamentos, nos ha pasado también con otros, que frente a ustedes, que tienen genuinamente el miedo a que no se ejecuten, los departamentos trasladan que están tratando de absorber más fondos europeos, porque la gran mayoría, de alguna manera, ya no están comprometidos formalmente, pero sí consideran de alguna manera que están comprometidos.

Por tanto, yo creo que ahí yerran, como digo, con el indicador en cuanto a la gestión, y yo creo que lo que nos están trasladando en ese sentido, también para tranquilidad de este grupo, y a iniciativa —hay que decirlo— del señor Ansa, pues los distintos departamentos que han venido con un porcentaje bajo de ejecución, pues es que el porcentaje realmente de autorización y, como digo, de gasto comprometido, aunque no formalmente, sí teóricamente en la gestión, pues es prácticamente total. Yo creo que eso es lo que hay que ver y que el problema que vamos a tener seguramente no sea pues si se ejecutan o no, que yo creo que el porcentaje de ejecución será interesante a finales de 2025, sino qué pasa el día después de ejecutarlos y cómo, bueno, pues todas esas líneas de trabajo que se han abierto con los fondos europeos luego hay que tratar de sostenerlas, o no. Habrá que verlo con fondos propios, y ese seguramente sea el gran problema que tengamos, no tanto yo creo que la ejecución, yo creo que ahí hay que cambiar, digamos, el punto de análisis o el punto focal donde hacer el análisis con las implicaciones que tienen estos fondos europeos.

Y el otro punto que habrá que analizar, pero al menos nuestro grupo no tiene capacidad de hacerlo aún, es el impacto. Es decir, si realmente habremos conseguido activar palancas de transformación que cambien no solo nuestra economía y nuestro tejido productivo, sino muchos ámbitos de nuestra sociedad o no, yo creo que aún no somos capaces de visualizar si esas palancas de transformación han tenido el impacto deseado o no. Yo creo que la gestión va a quedar claro que va a ser una gestión positiva por parte de este Gobierno, pero con la gestión no vale, lo importante al final es si tienen un impacto real en la vida de las personas o no, y eso sí que será motivo de analizar *a posteriori*.

Como decía, treinta y cuatro millones iniciales, cuarenta millones actuales, digamos, de fondos autorizados ya, y cincuenta y tres previstos fundamentalmente por lo que entendíamos, pues esos once millones en la planta de transformación que quedan pendientes, digamos, de formalizar, pero sí que está previsto que se asignen al departamento. Yo creo que es muy positivo porque hablaban de que el departamento prácticamente tenía un 6,9 % de los fondos totales del Gobierno de Navarra, sinceramente nos parecía un porcentaje destinado más bien a medio ambiente, no voy a decir a la lucha contra el cambio climático porque es verdad que el Departamento de Industria, por ejemplo, el del señor Irujo tenía unos fondos muy importantes dedicados a la descarbonización, y es el departamento que más fondos disponibles tenían en materia el Gobierno de Navarra, y la mayoría de ellos estaban destinados a la transición energética, con lo cual no es este el único departamento que lucha contra el cambio climático,

la rehabilitación en materia de vivienda, que también es muy relevante está destinada a hacer los edificios que sean más eficientes energéticamente, pero particular en la competencia contra el cambio climático, pues nos parecían, digamos, insuficientemente los fondos destinados. Creo que a veces no llegamos a comprender el orden de magnitud que tiene la lucha contra el cambio climático y el desafío al que nos enfrentamos a medio y largo plazo, y yo creo que sí es una buena noticia, aunque digo, creo que no es suficiente, creo que es una cuestión de ampliar el orden de magnitud, pero que se haya duplicado, como decía usted, señor Consejero, los fondos que se van a destinar a la Dirección General de Medio Ambiente, sí que creemos que es una noticia muy positiva y que habla también bien de la gestión que está habiendo de estos fondos europeos.

Más allá de esto, sí que un pequeño comentario. Señora Royo, decía usted que en el Pleno, pues uno por otro, habían hablado los dos de cosas que no eran fondos europeos. Hoy repite lo de la PAC. No sé si el señor Consejero pues le responderá, y entonces será uno por otro otra vez, pero, bueno, en cualquier caso, un breve comentario, no solo importa la cantidad, importa también a dónde se dedica la gestión. Dárselo a un terrateniente sería muy fácil para ejecutarlo todo. Señora Royo, yo creo que hay que mirar también otra serie de indicadores, pero que no estamos hoy en el día de analizar la PAC, estamos hoy en día de analizar los fondos europeos, y particularmente la gestión, que es lo que pedía el señor Ansa, y es lo que yo voy a tratar de hacer hoy aquí.

Sí que queríamos hacerle dos preguntas concretas. Seguramente lo haya dicho, Consejero, a veces es verdad que es difícil hacer el seguimiento porque ustedes en la comparecencia hablan más de convocatorias, etcétera, y es verdad que nosotras, la herramienta de seguimiento que solemos utilizar, que es la del Gobierno de Navarra, tiene otra denominación de las partidas, etcétera, entonces a veces me cuesta un poco, creo que nos cuesta un poco hacer el seguimiento.

La actuación ID 015, que es actuaciones de la conservación de la biodiversidad terrestre y la ID 113, bioeconomía, aprovechamientos silvícolas, ganadería extensiva de producciones forestales sostenibles, sí que tienen, pues digamos, derechos reconocidos similares a la financiación asignada, pero el gasto autorizado en una es cero y en otras muy bajo. Quizá el cero sea porque sea una partida nueva, seguramente, pero sí que queríamos preguntarle por estas dos partidas en concreto, cuál es el motivo de que el gasto autorizado sea tan bajo. Seguramente, insisto, lo haya dicho en algún momento de la comparecencia, pero ya le digo que a veces para nosotros es difícil hacer el seguimiento, y queríamos hacerle esas preguntas en concreto.

En resumen, creo que son comparecencias para la tranquilidad en cuanto a la gestión, creo que aclaran, además, clarifican, porque es verdad que ha habido muchos cambios de denominaciones, muchas formas distintas de entender los fondos, ha llegado tarde, seguramente también, pues toda publicación, publicidad activa del seguimiento de los fondos que ahora tenemos en disposición y, en definitiva, ha habido un poco de embrollo para tratar de entender estos fondos europeos. Creo que la situación se va clarificando, sabemos que tenemos fecha final a finales de 2026, sabemos ya las partidas, las convocatorias que está haciendo el Gobierno de Navarra, salvo que alguna quede pendiente de publicar, y sabemos también qué programas están activos y somos capaces de hacer la trazabilidad del gasto.

Y, además, yo creo que traen ustedes, pues eso, los departamentos que quizá menor porcentaje de ejecución tienen, pues yo creo que vienen aquí y clarifican que el problema no es la ejecución, que están tratando de absorber más fondos, sino que el problema es, bueno, pues tener el músculo financiero suficiente para activar esas palancas y, sobre todo, si esas palancas pues van a dinamizar la actividad por sí sola o después va a haber que mantener un acompañamiento de las líneas de trabajo que implementan.

Yo creo que ahí es donde debemos poner el foco, transmitir total tranquilidad, al menos por parte de nuestro grupo parlamentario, o los datos encima de la mesa sobre la gestión y la capacidad de absorber los fondos en materia de Gobierno de Navarra, y sí solicitar que efectivamente si en las sectoriales se detecta que otras comunidades no están siendo capaces de implementar esos fondos, pues que se trasladen a aquellas comunidades donde sí se está gestionando bien y hay capacidad, como digo, de fortalecer esas palancas, que creo que nos beneficiarán a todos. Ya dejaremos para otro momento, pues lo que demuestra, digamos, de las dos formas, yo creo que lo han expuesto portavoces anteriores, de salir de la crisis, etcétera, yo creo que esas reflexiones quedan para otro momento y esta es la reflexión que sí que nuestro grupo quería trasladar en relación con esta comparecencia. Eskerrik asko y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Garrido. Tiene a continuación la palabra el señor Consejero por tiempo máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Muchas gracias. Intentaré contestar lo más posible a las cuestiones que se han planteado, y empezaría por hablar de la cuestión de la cogobernanza. Yo creo que, efectivamente, como se ha señalado por algunos portavoces, la respuesta que ha dado la Unión Europea en esta ocasión ante una situación de crisis nada tiene que ver con situaciones anteriores en las que generó un impacto importantísimo en el empleo y no se dispusieron fondos y un paquete de inversiones con esta naturaleza y, además, en el sentido que se han señalado, que intentaban no solamente asignar fondos a las distintas políticas sino transformar el tejido económico y social hacia un modelo más sostenible, etcétera.

Esta es una cuestión que, evidentemente, ha sido claramente distinta. Es cierto también, y lo decíamos en la primera de las diapositivas, que las convocatorias e inversiones respondían en muchos casos a objetivos, a hitos y a procedimientos marcados por el propio plan, y que nos hubiera gustado haber tenido en algún caso más margen de maniobra para establecer prioridades. Pero también tenemos que señalar que disponer de estos setenta mil millones y pico del primer paquete de ayudas no se habían conocido nunca, y que esto nos ha permitido disponer de este volumen de recursos en un departamento que, como se ha señalado anteriormente, está viviendo la crisis en primera persona y que es un sector, el sector primario, que requiere un esfuerzo económico ahora y continuado en el tiempo a través de los distintos programas.

A mí sinceramente me parece que la gestión de los fondos se tiene que hacer bien, y hacerlo bien significa hacerlo con planificación, con idea de conocimiento de lo que se quiere hacer, conocimiento por los agentes públicos y privados concernidos en esas convocatorias para que se hagan los mejores proyectos en este sentido, y no se trata de ejecutar en el minuto uno, no sirve... En el Tour de Francia es muy importante la primera etapa, y uno puede ganar la primera

etapa, pero igual en la segunda se tiene que retirar porque ha hecho el esfuerzo excesivamente en esos primeros ciento cincuenta kilómetros. Lo importante es llegar a París y tener el maillot amarillo.

Lo importante en este caso es que dispongamos de unos recursos, que tratemos de conseguir el máximo de recursos posible, y que esos recursos se gestionen bien, de la mejor manera posible, con el mayor consenso, con la mayor información hacia el sector, y en ese terreno es en el que hemos jugado, es decir, con la máxima transparencia. Aquí hay inversiones que se acometen directamente por el departamento y otras actuaciones que se realizan mediante convocatorias, convocatorias públicas, convocatorias que se publican en el Boletín Oficial. Es más, les he puesto antes el ejemplo de Bardenas, única entidad que podía concurrir a esa medida establecida por parte del ministerio, de reserva de la biosfera, pero se tuvo que hacer una convocatoria a través del boletín, a la que solamente se podía presentar esta entidad, así lo hizo, efectivamente, y en este caso ese propio proceso retrasa la ejecución sin duda ninguna.

Les decía anteriormente que estamos hablando de una autorización de gasto por encima del 82 %. Yo creo que eso es lo importante. Evidentemente, las mancomunidades que presentan sus proyectos, los particulares, los agricultores y ganaderos que han concurrido a esa convocatoria que inicialmente iba a tener seis millones y va a tener finalmente doce y medio ya saben que pueden ejecutar esas inversiones y se les ha notificado. Evidentemente, necesitan luego los plazos, porque si no lo hacen bien, no presentan las tres ofertas, etcétera, luego se pueden encontrar con problemas en el abono de esos gastos.

Por lo tanto, a mí sinceramente no me preocupa que, cuando quedan todavía más de dos años para completar este programa, estemos con ese nivel de autorización de gasto, como he señalado. Sí que estamos en contacto con las entidades beneficiarias, tanto consorcios, mancomunidades, particulares, etcétera, recordándoles e instándoles a que ejecuten las inversiones, a que, si no van a hacer las inversiones, nos lo transmitan con tiempo para que podamos tirar de lista y no perder esos recursos, no devolver esos recursos, sino que podamos redirigirlos bien a gente que ha presentado una solicitud y está en lista de espera pendiente de que se le concede una ayuda.

Por lo tanto, ahí vamos a hacer un esfuerzo de seguimiento también para tratar de que esas situaciones no se produzcan. En este momento, como les decía anteriormente, únicamente las líneas de agricultura y ganadería y desarrollo rural prácticamente están autorizadas al cien por cien. Las líneas que tienen que ver con medio ambiente, vamos a lanzar la convocatoria de digitalización por 1,6 millones de euros, pero porque se acaba de aprobar esa asignación de recursos. En materia de oficina de cambio climático, los 4,3 millones de euros a entidades locales, y en la que tenemos 15 millones de euros, decía antes, en solicitudes, vamos a ver si efectivamente hay más recursos que pudiéramos captar para poder atender ese paquete tan importante de demandas en este terreno.

Hemos preferido tener reuniones previas con los propios ayuntamientos para que esos proyectos de balsas de regulación, en el caso de avenidas de agua, etcétera, que se están planteando en diferentes zonas cuenten con la información objetiva, realista, de qué se pretende hacer, qué pueden hacer para que los proyectos estén alineados, y vamos a poder resolver, como digo, dentro de este verano.

En otras materias, por ejemplo en materia forestal, ahí hay alguna línea, como se ha señalado por diferentes grupos, que tienen que ver con empoderamiento y bioeconomía, que no se ha lanzado la convocatoria, por ejemplo, en materia forestal, segunda transformación, porque previamente hemos preferido reunirnos con el sector, ver las necesidades objetivas que tenían y adaptar —en este caso sí— la propia convocatoria a las necesidades del sector, después de haber realizado una reunión de la Mesa de la Madera, en la que se trabajó esta cuestión, por lo tanto, acercarnos a las necesidades reales de los vecinos y vecinas de nuestra Comunidad.

Los beneficiarios y beneficiarias son muchos más de los que se han apuntado. Yo creo que el dato que aportaba era de sesenta y pico beneficiarios, si no recuerdo mal. Solamente en la convocatoria de agricultura de precisión, en las dos convocatorias ya resueltas en este momento superan los ciento trece beneficiarios, es decir, más el resto de convocatorias, estamos hablando de que esa participación de privados, de entidades públicas, etcétera, supera los doscientos beneficiarios, sin lugar a duda.

Creemos que tenemos retos por delante, sin mirar al futuro más lejano, es decir, se han repartido setenta mil millones y pico que da el segundo paquete de la agenda, ochenta y cuatro mil en préstamos, sí. Creo que ahí Navarra tiene que jugar un papel importante en ese reparto que se tiene que hacer. Todavía no se ha gastado un solo euro de ese segundo paquete de la agenda. Creemos que ahí deberíamos, desde el Gobierno de Navarra, participar activamente en esa asignación de recursos.

Aspiramos, por tanto, no a los cincuenta y tres millones que tenemos en este momento: a más. Es decir, tendríamos capacidad de gastar más de cincuenta y tres millones. Tenemos en este momento, de alguna manera, comprometidos hasta esos cincuenta y tres millones de euros, y esperamos poder avanzar en mayor medida. No se ha hablado del relevo generacional, evidentemente, en este programa, sin embargo ya le añado que tenemos convocado el lunes que viene el Consejo Agrario, y vamos a presentar un plan específico de relevo generacional con medidas nuevas que planteamos a ese sector y con una intensidad de las ayudas superior a las que tenemos en este momento, pero que preferimos debatirlo primeramente con el sector, llegar a un consenso con ellos, y poder presentar ese proyecto al futuro.

Sí que hay medidas en relación con la movilidad de la fauna. Efectivamente, el proyecto se hizo en Etxarri-Aranatz, que no hemos mencionado aquí porque estaba financiado desde el Programa REACT con un importante esfuerzo económico. De la misma manera, hay una línea que sí se hace directamente desde el departamento, en este caso de diferentes actuaciones que he comentado anteriormente. Estaba pendiente de la autorización de Cohesión Territorial porque tiene que ver, lógicamente, con vías de carreteras, etcétera, pero que vamos a poder avanzar, de alguna manera, yo creo que este mismo año. Bueno esto sería... ¿Ya no me dejas hablar más? (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Lo siento, Consejero, pero el tiempo ha pasado. Como saben todos ustedes, el reglamento permite un segundo turno si alguien lo solicita. ¿Lo va a solicitar alguien? Pues, si nadie lo solicita, y no habiendo más... Quiero agradecer al Consejero y a su Jefe de Gabinete su comparecencia hoy en esta Comisión y, no habiendo más puntos en el orden del día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 5 minutos).